

La Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

CONVOCA

A investigadores del Área de Humanidades de cualquier nacionalidad a participar con trabajos originales de investigación, traducción o ensayos de tema libre y reseñas escritas en idioma español e inglés para ser publicados en el número 14 de *Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, correspondiente al segundo semestre de 2022, coordinado por la doctora María Guadalupe Huerta Morales.

*La presente convocatoria se mantiene abierta permanentemente para la recepción de manuscritos.

INDICACIONES A LOS AUTORES

La revista publica preferentemente artículos en las siguientes categorías:

1. Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación.
2. Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. Artículo de revisión. Documento donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
4. Reseñas. Además, la revista publica en cada número reseñas bibliográficas y de eventos académicos (coloquios, congresos, ponencias, talleres, etcétera).

CRITERIOS GENERALES:

1. La extensión de los trabajos de investigación y ensayo será de un mínimo de 12 cuartillas tamaño carta y un máximo de 20; las reseñas, un mínimo de dos y un máximo de tres. Las colaboraciones deberán estar escritas a espacio doble con tipografía Times New Roman o Arial de 12 puntos, los márgenes serán de 2.5 cm. La entrega se hará en formato .doc, .docx o procesador de textos compatible a estos, añadiendo el documento en formato .pdf

Graffylia, Revista
de la Facultad de
Filosofía y Letras

Año 7 · Núm. XIII · julio - diciembre 2022

2. La publicación de las contribuciones dependerá del dictamen anónimo al que serán sometidas.
3. La colaboración deberá incluir una breve ficha curricular del autor, descripción institucional, país, ORCID iD y correo electrónico. Aquellos textos que no cumplan con los criterios señalados, no serán enviados a dictaminar hasta que sean corregidos por los autores.
4. Las reseñas podrán referirse a libros, revistas, artículos y eventos académicos relativos al Área de Humanidades, observando las normas señaladas.
5. Los trabajos deberán ser inéditos y no estar sujetos, simultáneamente, para su aprobación en otras publicaciones.
6. Deberán enviarse a graffylia.ffyl@correo.buap.mx

Todos los artículos deben tener una estructura con dos partes: presentación y cuerpo.

A. PRESENTACIÓN

- Título del artículo. En español e inglés, con un máximo de 12 palabras en cada idioma.
- Datos de autor/a o autores. Nombre completo, iniciales del máximo grado académico obtenido, correo electrónico, número de ORCID iD y filiación institucional de cada autor (institución u organización, entidad, ciudad, país).
- Financiamiento. Si es aplicable, un párrafo con información básica del proyecto que da origen al artículo, incluyendo la entidad a cargo y sus fuentes de financiamiento.
- Resumen (abstract). Resumen analítico del artículo, escrito en español e inglés, con 100 palabras en cada idioma, máximo.
- Palabras Clave (keywords). Entre tres y cinco palabras, en español e inglés. La pregunta clave para sus elecciones: ¿Qué palabras usaría alguien que quisiera encontrar un artículo como este en un buscador?
- CV resumido. Un párrafo de máximo 50 palabras, por autor, que describa su formación académica, trayectoria, logros profesionales y áreas de interés.

B. CUERPO

Respecto de la estructura general:

Aunque cambia dependiendo del tipo y contenido de cada artículo, en general, su estructura incluye:

- Introducción. El problema o la reflexión que motiva la investigación y su relevancia. El objetivo o hipótesis que orienta la investigación. Una breve descripción del método.
- Métodos y materiales. La aproximación conceptual, el cómo de la investigación, los procedimientos, el diseño e implementación de la investigación.
- Resultados. Los principales hallazgos de la investigación. El soporte de las conclusiones y el futuro trabajo previsto.
- Discusión y conclusiones. La interpretación e implicaciones de los hallazgos,

tanto frente a los objetivos trazados —o la hipótesis formulada—, como en términos de futuros trabajos (o aproximaciones al problema) y nuevos retos.

- Referencias bibliográficas. La relación de todas las fuentes utilizadas, preparada con los criterios del estilo APA 7 (2020), como se describe en el siguiente numeral.

Respecto de los complementos al texto:

- Todas las tablas deben estar numeradas de forma consecutiva y ser citadas en el texto previamente. Igual debe ocurrir con las figuras, los videos y las ecuaciones, cada una con su propio consecutivo.
- Todas las tablas, figuras y videos deben llevar título y, cuando no corresponda a elaboración propia, su fuente.
- En el caso de las imágenes, los autores, al incluirlas, certifican que no tiene restricciones de publicación.
- Las tablas, figuras y ecuaciones incluidas en el texto deben enviarse en archivos electrónicos separados, e formatos compatibles con MS Office.
- Las imágenes deben enviarse en formato jpg o png, con mínimo 300 DPI y 12 cm. x 15cm.
- Los videos deben cargarse en YouTube e incorporar el vínculo en el texto.

Respecto de estilo, se recomienda:

- No abusar de los extranjerismos, pero usarlos cuando aporten claridad. Es más claro router que encaminador, pero es excesivo hyperlinks por hipervínculos.
- Escribir de manera directa, clara, sin adornos. Ser impersonal. Evitar la reiteración de los temas y la redundancia.
- Resaltar las diferencias solo cuando sea relevante.
- La inclusión de condiciones como raza, credo, género, orientación sexual, no debería ser gratuita.

Respecto de los artículos de revisión:

Los artículos de revisión ameritan una recomendación adicional: no perder de vista que su propósito es resumir lo que se está haciendo, lo más nuevo o lo mejor en relación con un tema, producto o actividad en particular. Por lo tanto son investigaciones basadas en la revisión amplia de la bibliografía existente sobre el tema y no el juicio o la exposición de un experto, que aportan a la investigación en la medida en que evitan que otros gasten su tiempo y recursos recopilando la misma información, y ofrecen a los investigadores las conclusiones, enfoques y experiencias de otros investigadores. Al mostrar cómo se han planteado y realizado otras investigaciones, ofrecen ideas útiles para incluir o descartar en nuevas aproximaciones al tema (Primo, 1994). La calidad y cantidad de referencias utilizadas es fundamental en la calificación de este tipo de artículos.

C. CITAS Y REFERENCIAS

El uso de referencias es inherente a la producción de documentos científicos. A la vez que reconoce el aporte del trabajo de otros, sustenta el propio. Graffylia ha acogido los parámetros para citación y referenciación de la

Graffylia, Revista
de la Facultad de
Filosofía y Letras

Año 7 · Núm. XIII · julio - diciembre 2022

American Psychological Association (APA, 2020), un estándar internacional en publicaciones científicas. Este estilo requiere dos partes: una citación en el texto y una lista de referencias. Una complementa a la otra.

La presentación de un trabajo escrito con el estilo de las Normas APA, tiene un formato especial que puede consultarse en <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2020/>. A continuación se describe de forma resumida:

- Papel: tamaño carta [21.59 x 27.94 cm (8 1/2" x 11")].
- La alineación del cuerpo del trabajo debe estar hacia la izquierda, es decir, el margen derecho queda irregular.
- Interlineado de párrafo: Siempre se utilizará interlineado doble, incluye: resumen, citas de más de 40 palabras, números de tablas y figuras, títulos y subtítulos y la lista de referencias. No se puede agregar un espacio adicional de párrafo antes o después de los párrafos. Tampoco saltos de línea extra entre párrafos o entre títulos y subtítulos.
- La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha.

Referencias bibliográficas:

Las referencias en las Normas APA son aquellas anotaciones que permiten conocer las fuentes de información que sustentan el artículo de investigación, de reflexión, de revisión o las reseñas. Se encuentran dentro del cuerpo del artículo, donde se especifica el autor de la idea, cita o párrafo que se está utilizando. Además, la descripción detallada de las referencias deberá situarse en la sección denominada Referencias bibliográficas.

Citas según el número de autores:

APA utiliza el método de citas en donde se recupera el apellido del autor, el año de la publicación y la página.

- Uno o dos autores, se citan todas las veces que aparezca la referencia en el texto. Ejemplo: Checa y Moran (1982) dicen [...]
- Citas con tres o más autores siempre se abrevia utilizando la palabra et al después del apellido del primer autor, al menos que esto genere ambigüedad en la fuente. Para evitar este problema puede escribir la cantidad de nombres necesarios para precisar la referencia y luego agregar et al. Ejemplo: Suponiendo que los autores sean Sánchez, Ferrera, Hermosillo, Minyang y Velling, se cita de la siguiente manera: Sánchez et al. (2018). Para precisar la cita se puede abreviar: Sánchez, Ferrera et al. (2018).
- Si la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursivas, se escriben punto después de finalizar la cita y todos los datos. Ejemplo: La idea principal que plantea el autor es que "los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo" (Wittgenstein, 1922, p.88).
- Las citas de más de 40 palabras se escriben aparte del texto, sin comillas sin cursivas y con interlineado doble. Se debe sangrar el párrafo con 1.27cm (1/2 pulgada). Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. Ejemplo:

Hay algo profundamente erróneo en la forma en que vivimos hoy. Durante treinta años hemos hecho una virtud de la búsqueda del beneficio material: de hecho, esta búsqueda es todo lo que queda de nuestro sentido de un propósito colectivo. Sabemos qué cuestan las cosas, pero no tenemos idea de lo que valen. Ya no nos preguntamos sobre un acto legislativo o un pronunciamiento judicial:

¿es legítimo? ¿Es ecuánime? ¿Es justo? ¿Es correcto? ¿Va a contribuir a mejorar la sociedad o el mundo? Estos solían ser los interrogantes políticos, incluso si sus respuestas no eran fáciles. Tenemos que volver a aprender a plantearlos. (Judt, 2010, p. 17)

- Las citas directas o textuales deberán ir entre comillas e incluir al final de la cita entre paréntesis: Apellido del autor, año de publicación y páginas.
- Las citas indirectas (Paráfrasis, hace referencia a ideas, pero no textualmente) deberán incluir: Apellido del autor y año de publicación, se recomienda agregar el número de página, pero no es necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En esta sección se recopilarán todas las fuentes que fueron utilizadas en la realización del trabajo escrito. Los elementos básicos de una referencia son: autor, fecha de publicación, título del trabajo (en cursiva) y fuente o editorial.

En referencias con más de un autor, se colocarán hasta 20 nombres invertidos (Apellido, Nombre). Si el libro tiene más de veinte autores se enumeran los primeros 19 y luego utilizar puntos suspensivos, después del nombre del 19° autor; posteriormente de las elipses, se escribe el nombre del último autor de la obra.

Existen diferentes tipos de referencias bibliográficas de acuerdo con el material. Las más utilizadas son:

LIBROS

Nota: ya no es necesario informar la ciudad de la editorial.

- Libro impreso: Apellido, N.(año). *Título del trabajo*. Editorial.
- Libro en línea: Apellido, N. y Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL.
- Libro con editor: Apellido, N.(Ed.)(año). *Título del trabajo*. Editorial.
- Capítulo de un libro con editor o enciclopedias: Apellido, Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), *Título del libro* (xx ed., Vol. xx, pp. xxx-xxx). Editorial.
- N° de edición o Volumen: Apellido Autor, N. N. (1994). *Título del trabajo*. (3a ed., Vol.4). Editorial.
- Libro completo con DOI: Apellidos, A.A.(Año). *Título*. doi: xx.xxxxxxxx
- Capítulo de libro: Apellido, A.y Apellido,B.(año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.
- Apellido, A. y Apellido, B.(año). Título del capítulo. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. <http://www.url.com>
- Apellido, A. y Apellido, B.(año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.). Título del libro(pp.xx-xx). Editorial. <https://doi.org/xxxxxxx>
- Trabajo de consulta sin autoría: Título del capítulo o entrada. (Año). En Editor (Ed.).
- Título del trabajo de consulta sin autoría. Título del capítulo o entrada. (Año). En A. Editor (Ed.). *Título del trabajo de consulta* (xx ed., Vol. xx, xx.xxx-xxx). Editorial.

- Conferencias: Autor, (Fecha). *Título* (describir el tipo de conferencia entre corchetes [Conferencia principal]). Fuente.
- Simposio: Apellido Autor, (Fecha). Nombre del simposio. Moderador (Ed.), *Título de la conferencia*.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin.
- Artículo de revista electrónica con DOI: Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx>
- Artículo de revista electrónica sin DOI (con URL): Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación*, vol. (#), xx-xx doi: xx-xxxxxxx
- Artículo de periódico impreso: Apellido, N. (fecha de publicación del artículo). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva*.
- Artículo de periódico en línea: Apellido, N. (fecha del periódico). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva*. <https://www.direccion.de/recuperacion-para-el-lector/>

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- Base de datos: Autor, A. A. (año). Título del artículo. *Título de Revista*, vol. (#), xx-xx. [//www.xxxxxxx.com](http://www.xxxxxxx.com)
- Internet: Autor, A. A. (año). *Título del artículo*. [//xxxxxxx.com](http://xxxxxxx.com)
- Blog: Autor, A. A. (día, mes y año). *Título del mensaje* [Mensaje en un blog]. [//www.xxxxxxx.com](http://www.xxxxxxx.com)
- Páginas web con contenido estático: Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. <https://url.com>
- Páginas web con actualizaciones frecuentes: Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. Recuperado el día mes/año de <https://url.com>
- Formato especial adentro de una página web: Apellido, A. (03 de agosto de 2020). *Título del archivo* [Archivo Excel]. Nombre de la página. <https://url.com>

TESIS O DISERTACIONES

- Tesis en bases de datos: Autor, A. A. (Año de publicación). *Título de la tesis doctoral o tesis de maestría* (Tesis doctoral o tesis de maestría). Nombre de la base de datos. (Acceso o Solicitud No.)
- Tesis en bases de datos digitales: Apellido, N. (año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría, Nombre de la institución que otorgó el título]. URL del archivo de la universidad o website personal.
- Tesis inédita: Autor, A. A. (año de publicación). *Título de la tesis doctoral o tesis de maestría* [Tesis doctoral o tesis de maestría no publicada]. Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis de Internet: Autor, A. A. (año de publicación). *Título de la tesis doctoral*

o tesis de maestría [Tesis doctoral o tesis de maestría no publicada]. Nombre de la institución, Lugar.

MEDIOS AUDIOVISUALES

- Película: Nombre del director, (Director). (Año). *Título de la película* [película]. Productora.
- Podcast: Productor, A. A. (Año de inicio-hasta el año en que ha finalizado). *Título de la grabación* [Podcast]. Fuente. //www.xxxx
- Videos: Apellido, A. A. (Productor), & Apellido, A. A. (Director). (Año). *Título*. [Película cinematográfica]. País de origen: Estudio.
- Videos en YouTube: Nombre del autor. [Nombre de usuario en YouTube] (fecha). *Título del video* [Video]. YouTube. <http://youtube.com/url-del-video>
- Páginas web: Apellido, A. A. (Año). *Título página web*. www.ejemplo.com

Fuente: Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA–7ma (séptima) edición. *Normas AP (7ma edición)*. <https://normas-apa.org>